Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 1 de 48

1.	DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	*CONVENIO 3949 DE 2022*
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	MEGASALUD
OBJETO CONTRACTUAL	"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa, a personas que se encuentren en edades entre los (18) años y hasta (59) años (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o múltiple asociada a intelectual, que requieran de apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados, que habiten en la ciudad de Bogotá D.C., implementando acciones para el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades, favoreciendo mayores niveles de autonomía y promoviendo su inclusión, a través de la implementación de actividades en las tres líneas de acción, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género."
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 9
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*Carrera 47ª nro 118-22*
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Ciaeg9@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	ALAIN RAMIREZ
CARGO	*COORDINADOR DEL CENTRO*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 2 de 48

No DE CELULAR			
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA			
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	CONSTANZA RAMOS RAMIREZ		
No DE CELULAR	3134890110		
CORREO ELECTRONICO	Cramosr@sdis.gov.co conny1001@gmail.com		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	*03/01/2023*	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 10: 45 am	HORA FINAL DE LA VISITA 3 00 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*50 personas con discapacidad*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	El día de hoy asisten al centro 41 personas con discapacidad, y se observa inasistencia de 8 personas con discapacidad, por cuadro gripal MIGUEL ARREDONDO PAOLA PATIÑO, CINDY QUINTERO, ESTEFANIA ROBAYO. No asisten a su vez Diana García por cuadro de salud, ALEXANDER DIAZ por cita médica, SEBASTIAN PARRA con permiso por viaje, actualmente suspendido, YENY MARCELA COBOS hospitalización, por caída en el centro el martes 10 de enero del 23 se resbala y cae sobre su propia altura. Refieren en el pie izquierdo usa zapato ortopédico con tacón plataforma de 10 cms. El profesional de enfermería del centro va a hacer acompañamiento el día de hoy en medio hospitalario. En este caso se tienen soportes de tres seguimientos telefónicos y uno presencial el día de hoy. Actualmente un cupo disponible por egreso de DANIELA LINARES el egreso por inasistencia injustificada fue el 26 de diciembre del 2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 3 de 48

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO: Se efectúa visita presencial al centro integrarte [illegible]ual se observa al ingreso al centro los participantes organizados por grupos para la ejecución de actividades con profesionales. Se realiza recorrido por las instalaciones evidenciando adecuadas condiciones de limpieza, así mismo se observa salón decorado con imágenes de colores en el marco de Amazonia para estimulación visual. Se observa baño de primer piso sin toallas de papel ni jabón para manos, se verificó toalla de tela razón por la cual se solcito desde supervisión ubicar e jabón y toallas de papel lo cual se realizó de inmediato. En el baño del primer piso se observa puerta plegable dañada razón por la cual el coordinador informa estaba en proceso de cotización de la puerta.

Novedades con participantes: El día de hoy asisten al centro 41 personas con discapacidad, y se observa inasistencia de 8 personas con discapacidad, por cuadro gripal MIGUEL ARREDONDO PAOLA PATIÑO, CINDY QUINTERO, ESTEFANIA ROBAYO. No asisten a su vez Diana García por cuadro de salud, ALEXANDER DIAZ por cita médica, SEBASTIAN PARRA con permiso por viaje, actualmente suspendido, YENY MARCELA COBOS hospitalización, por caída en el centro el martes 10 de enero del 23 se resbala y cae sobre su propia altura. Refieren en el pie izquierdo usa zapato ortopédico con tacón plataforma de 10 cms. El profesional de enfermería del centro va a hacer acompañamiento el día de hoy en medio hospitalario. En este caso se tienen soportes de tres seguimientos telefónicos y uno presencial el día de hoy. Actualmente un cupo disponible por egreso de DANIELA LINARES el egreso por inasistencia injustificada fue el 26 de diciembre del 2022. El participante Juan Sebastián Parra se encuentra en estado suspensión por viaje internacional con red familiar el cual se da a partir del 26 de diciembre al mes de enero del 2023.

Talento humano verificado en Visita: Se verifica en visita a 2 manipuladoras de alimentos Yirley Tinoco, María Luisa Carvajal se evidencian en área de almacenamiento y preparación de alimentos. Así mismo se observa a tecnólogo de alimentos Sebastián Munevar en labores propias de su cargo, los tres portan los uniformes y elementos de seguridad. En el área de almacenamiento de alimentos se evidencian cantidad suficiente de abarrotes, de igual forma se evidencia en nevera cárnicos y 4 bloques de queso los cuales tienen fecha de vencimiento a febrero del 2023aligual que tres bolsas de crema de leche la cual vence en febrero del 2023. En congelador de área de almacenamiento se evidencia frutas y verduras organizadas. De igual manera se observa a auxiliar de enfermería Yamile Chitiva, profesional en enfermería Isnel Ramírez. Se observa durante la visita no se encuentra la profesional en trabajo Sofía Lezama ante lo cual informan se encuentra en visita de validación de condiciones de Katherine Puentes Sanabria. Se observa en recorrido a profesional en terapia ocupacional Sonia García, psicóloga Andrea Espitia Mora, auxiliar administrativo David Rueda, tecnólogo ambiental Claudia Rodríguez, tallerista Vanessa Troncoso, Rene Cuervo, auxiliar de servicios generales David Garzón, educador físico Alejandro Vargas, fonoaudiología Claudia Cruz. Fisioterapeuta Heidy Reyes, Gabriela Samudio servicios generales. Se verifica cronograma correspondiente al mes de enero del 2023 publicado en ofician de profesionales el cual tiene dentro de la programación se encuentra tamizaje nutrición, reunión referentes Usaquén, visitas a guías de actividades Sebastián Poveda y Alejandro Tunarrosa, visita a Cindy Quintero de manera urgente por antecedentes de ideación suicida referido a los padres de familia. En dialogo con psicóloga del centro integrarte atención externa grupo 9 refiere se ha trabajado cuelo con la participante toda vez que falleció la progenitora el año pasado, adicionalmente se está fortaleciendo la apropiación del diagnóstico y toma de medicamentos, se proyecta intervención el día lunes 16 de enero del 2023 a partir de visita domiciliaria, así mismo se va a hacer seguimiento a compromisos adquiridos con anterioridad. La profesional del centro refiere que ella al parecer tiene un diagnostico psicosocial lo cual fue socializado al psiquiatra tratante quien manifestó que la participante tiene es un duelo no resuelto. En este caso desde supervisión se solicita de manera respetuosa se dé la orientación de la ruta que debe implementar el progenitor de la participante Cindy Quintero ante la ideación suicida, así como favorecer las consultas por psiquiatría controles respectivos.

En el caso de petición instaurada por referente familiar de Breidy Nathalia Segura quien tuvo un evento de caída desde su propia altura por episodio convulsivo razón por la cual se emite respuesta por parte de la entidad a partir de verificación y seguimiento de supervisión, adicionalmente se realiza reunión con referente técnico de la SDIS. Se observa soporte de intervención individual efectuada el 11 de enero del 2023 por medio de citación realizada por el centro, en la cual se aclara el evento sucedido en el centro y las medidas adoptadas para atender de manera inmediata la caída de la participante por episodio convulsivo.

Durante la visita se verifica el proceso de servido y suministro del almuerzo a los participantes el cual va acorde con el menú numero 20 correspondiente para el día de hoy. Así mismo se observa el uso de porcionadores y el cumplimiento de las dietas y consistencias que se deben suministrar a los participantes. En el suministro del almuerzo se cuenta con acompañamiento de profesionales.

Se efectuó revisión aleatoria de historias sociales, carpetas de intervenciones grupales y carpeta de familia entorno y territorio, se observo en visita a la fecha no sse tienen aun los soportes correspondientes a lo que va corrido de enero del presente año lo cual se inicia a archivar la otra semana, de igual forma se

entregaran soportes de intervenciones individuales la otra semana.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 4 de 48

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 5 de 48

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
12. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista	X			
13. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	X		De acuerdo a los hallazgos observados se ha dado respuesta de acuerdo a lo requerido.	
14.Presentar al supervisor y a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDIS, para su visto bueno,toda propuesta de comunicación o divulgación impresa, radial, audiovisual y de internet que contenga el nombre del proyecto de la Secretaría Distrital de Integración Social y que involucre a la población participante		X	Refieren a la fecha no se ha requerido de este proceso.	Carnet, pendón.
15. Implementar y diligenciar los formatos y documentos establecidos para el registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del Convenio de asociación, de acuerdo a las directrices dadas por la supervisión	X		De acuerdo a visita desarrollada se evidencia la implementación y diligenciamiento de formatos y documentos establecidos para el registro de la información que se genera de la ejecución del convenio.	Formatos intervención grupal e individual
16. Abstenerse de celebrar contratos, convenios de divulgación y realizar propaganda a nombre de suorganización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación y a la Secretaría	X		En visita realizada no se observa ni conoce que hayan celebrado convenios o contratos a nombre de su organización que comprometan o involucre a la población vinculada al convenio de asociación y a la SDIS.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 6 de 48

Distrital de Integración Social como entidad contratante				
17 Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre las actividades e información que se obtenga y se suministre por parte de la SDIS de cada participante, ya que éstas serán de propiedad exclusivade la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del Convenio de asociación o solicitudes de autoridades competentes, absteniéndose de divulgar información a personal no autorizado porla SDIS y a terceros.	X		Se observa guardan la debida confidencialidad y reserva sobre actividades e información que se obtiene y se suministra por parte de SDIS.	Formatos estipulados por la SDIS .
18Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que se presenten durantela ejecución en desarrollo del Convenio de asociación, cuando en ellos se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.		X	El coordinador refiere no se han presentado situaciones en lo que va corrido del periodo que ameriten de este proceso.	
19 El asociado no realizará reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		En visita realizada no se observa ni conoce que se hayan efectuado reuniones o manifestaciones de índole política.	
20. Cumplir con los protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información.	X		En el centro tienen implementado los protocolos y procedimientos acorde a los lineamientos de calidad de la información.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 7 de 48

21Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación o contrato	X		Se observa en el centro el buzón de sugerencia pasillo al ingreso al centro.	lados por la SDIS.
22 El asociado se compromete a garantizar la atención de la población con calidad y calidez, libre deacciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental. Adelatando acciones de protección y prevención frente a las conductas que lleven implícita cualquier presunción o consumación de tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personascon discapacidad o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.	X		Se verifica en visita un trato cálido y la prestación del servicio con calidad a los participantes	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 8 de 48

involucre a la población participante.				
23 Denunciar en plazo razonable ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración y amenaza de los derechos de personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, que sean participantes del servicio, de conformidad con el artículo 67 de la Ley906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “CódigoÚnico Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes		X	El coordinador informa no se han presentado casos de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos.	Formatos establecidos por la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 9 de 48

24 Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá,informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datosy archivos quedarán sujetos a esta ley.		X	Se verifica en visita se tiene conocimiento de la presente obligación no obstante a la fecha no se ha requerido de las acciones descritas de actualizar, rectificar o suministrar a terceros.	
25 Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado.		X	No se ha requerido a la fecha.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 10 de 48

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ASOCIADO- CON RELACIÓN A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO POR COVID-19	SI	NO	OBSERVACIONES	
1. Cumplir estrictamente los protocolos de prevención del COVID19, establecidos por las autoridades de salud y sanitarias distritales y nacionales, así como las directrices que se establezcan por el Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER y el PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO de que trata el Decreto Distrital 087 de 2020 o el que haga sus veces.	X		Se verifica en visita tienen implementado la Resolución 1238 del 21 de julio del 2022.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 11 de 48

2. Coordinar con la debida antelación el inicio de la operación, a fin de evitar traumatismo en la continuidad de la prestación del servicio a la población beneficiaria y atendiendo los protocolos de prevención del COVID19.	X		Se efectuó la coordinación con antelación de acuerdo a lo solicitado en la presente obligación.	Formato Yo Opino
3.Dar aviso inmediato a la Supervisión del convenio y/o a las autoridades competentes, de cualquier evento o caso que involucre una afectación por la emergencia generada por el COVID19.	X		No se ha requerido de este proceso a la fecha ya que según refieren no se ha presentado afectación por CVID 19.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 12 de 48

4.Garantizar los traslados en las condiciones de seguridad sanitaria requeridas por los protocolos de prevención del COVID19 establecidos por las autoridades distritales y nacionales.	X		Los participantes se trasladan en condiciones de seguridad en las rutas del centro teniendo en cuenta las medidas de prevención del COVID 19 Resolución 1238 del 21 de julio del 2022.	
RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO				
1.Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Se observa en visita cumplimiento a las condiciones técnicas descritas en el anexo técnico.	
2,Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato	X		Durante la visita realizada se observase promueve y garantiza la atención y servicio a las personas con discapacidad.	
3. Presentar dentro de los 10 días siguientes al inicio de la ejecución del convenio, la ficha técnica de las actividades adicionales ofertadas. La ficha técnica será entregada por el equipo técnico al inicio de la ejecución del convenio.	X		Se oferto hidroterapia y estimulación multisensorial, de hidroterapia se hace 1 semanal hasta el mes de noviembre del 2022 y primera semana de diciembre de 2022. No se ha retomado en lo que va corrido del mes de enero de 2023 refiere el coordinador del centro se efectuaron mas sesiones de las ofertadas. Se dio cumplimiento a la obligación.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 13 de 48

4 Informar de manera inmediata por correo electrónico al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales; en especial los eventos adversos, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación. Presentará informe detallado, especificando las circunstancias de tiempo, modo y lugar de las novedades, dentro de las 48 horas siguientes al informe inicial de la situación.	X		Se ha informado vía correo electrónico a supervis novedades registradas en el centro en lo que va d periodo.	
5. Realizará las actualizaciones a que haya lugar en sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios), dentro del mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.	X		Se realiza en los casos que se ha requerido.	
6. Formular y presentar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo a los plazos establecidos en el anexo técnico		X	Se efectuó presentación del plan de intervención del centro el 17 de noviembre del 2022 con presencia de supervisión y referente técnico de la SDIS.	
7. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro	X		En visita realizada se observa el cronograma de actividades correspondiente al mes de Enero del 2023 publicado en oficina de profesionales.	
8 Elaborar y mantener el Plan de Atención Integral Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el Anexo Técnico	X		Las personas con discapacidad que vienen de contrataciones anteriores tienen el plan de atención integral individual en historias sociales.	Plan de Atención Integral Individual
9 Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y	X		Las personas con discapacidad que vienen de contrataciones anteriores tienen el estudio de caso en historias sociales	Estudios de caso

momentos establecidos en el Anexo Técnico.				
10Ejecutar los programas que contempla la línea del desarrollo de Habilidades Individuales, garantizando su desarrollo de acuerdo con criterios de calidad y oportunidad conforme a lo requerido en el Anexo Técnico y lo propuesto en el plan de Intervención del centro	X		Se han desarrollado actividades desde cada uno de los programas en lo que va corrido del mes así: estimulación multisensorial, terapia miofuncional, reconocimiento de colores, estimulación visual y auditiva. En taller pre vocacional se ha trabajado imágenes de año nuevo enfocado en el manejo del color, imagene4s alusivas a la región amazónica, pintura en papel kraft construcción de llanas amazónicas, creación de plumas exóticas con lana, construcción de serpiente amazónica. Boody Paint nosotros en la selva. En competencias emocionales autocontrol con grupo focal hiperfagia, empatía. Intervenciones individuales a Stiven Cojo, Alejandro Tuna Ross, ergoterapia adecuación material salón sensorial. Coordinación viso manual en el marco de bienvenida del año nuevo, decoración espacios en el marco dela región del amazonas, trabajo de fuerza con autocarga, actividad recreativa, relajación muscular y movilidad articular con utilización de calor superficial. En competencias motoras: acondicionamiento físico con música instrumental enfocado en el tren inferior, acondicionamiento físico tren superior juego terapéutico con rana y cucunuba, intervención individual con Cristian Molano, Héctor Herrera,	Formato intervenciones grupales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 14 de 48

11 Realizar seguimiento bimestral para cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para el servicio de atención, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan de Atención Integral, enlos casos que se requiera.	X		Se verifica en revisión de historias sociales bimestral del periodo 09-11 con fecha de corte del 2022 archivadas en historias sociales no obstante pendiente firmas de algunos profesionales.	mestrales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 15 de 48

12 Desarrollar las actividades planeadas para el desarrollo de la línea de atención de Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares, de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico, dentro de las metodologías, estrategias y técnicas de intervención del modelo Sistémico de Intervención conFamilia.	X		Se ha efectuado lo siguiente refiere a diligenciamiento de matriz a la SDIS certificado de contacto a persona para posible ingreso, intervención red familiar de Natalia Segura, envío y notificación de reunión a referentes familiares visita de ubicación a pcd Cristian Alejandro Betancour Mendoza, y elaboración de informe a casos de ingresos. Visita proceso de validación de condiciones a Karherine Puentes Sanabria,	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 16 de 48

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 17 de 48

informar al supervisor del convenio las acciones adelantadas.				
13 Realizar las actividades planeadas para el desarrollo de la línea de atención Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico.	X		Se proyecta visita a Jardín Botánico o Parque de los Novios en lo que resta del mes.	
14 Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios, para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos su disponibilidad y el acceso a agua potable..	X		En visita realizada se observa cantidad de Fruver, cárnicos y abarrotes para atender los tiempos de comida de las personas con discapacidad refrigerio reforzado y almuerzo.-	
15Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo Técnico, en medio físico ymagnético, en los formatos suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de maneraoportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		Se tienen implementados los reportes de información tanto en físico como en magnético, se observa el día de hoy formato PSS 529 no controlado se iniciara proceso de diligenciamiento previo aval de profesional arquitecta de SDIS.	
17 Mantener actualizado el registro de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los	X		Se verifica soportes de intervenciones grupales de lo que va corrido del mes así: HITAYOSARA HERNANDEZ, NILSADUFAY TUTA, JULIAN DAVID CARREÑO, MARIA PAULA MATEUS, JOSE RAFAEL RUIZ, JENNY COBOS, DAVID PINILLA,CRISTIAN ORTIZ, CAROLINA OLARTE, BREIDY SEGURA, ALEXANDER	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 18 de 48

lineamientos del SIG. .			DIAZ, LUISA ALEJANDRA VELASQU BUSTAMANETE, ANGELICA SILVA, OSC RODRIGUEZ, HECTOR HERRERA, SERGIO T VALENTINA ESPITIA, LAURA VALENTINA ESPITIA, JHON JAIME GONZALEZ, YUDI RUDA, YEIMMER SIERRA, STIVEN COJO, SEBASTIAN REYES, CAROLINA ORTEGA,PAULA PATIÑO historias con seguimiento bimestral del periodo 09-11pendiente de firmas de Sofía Lezama, Andrea Espitia, Sonia García, Luis Vargas, Claudia Cruz por lo cual se solicita realizar proceso de firma de manera inmediata enviando soporte vía email a supervisión que dé cuenta de la implementación de acción de mejora. Se verifica en revisión de historias sociales el seguimiento bimestral del periodo 09-11 con fecha de corte 30 de noviembre del 2022 archivadas en historias sociales. Foliación y archivo al 31 de diciembre del 2022.	
19 Garantizar que durante la ejecución del convenio de asociación, no se establecerá convenio de asociación o contrato de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población, las actividades y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante.	X		El asociado conoce y cumple la presente obligación.	
20El asociado solo atenderá con cargo al presente convenio los cupos validados y avalados dentro delas acciones de validación de condiciones de la Subdirección para la Discapacidad y se obliga a recibir a la persona con discapacidad, a través de oficio remisorio junto con los documentos de validación, cuando exista el cupo disponible, sin presentar objeciones de ningún tipo	X		Se da cumplimiento a la presente obligación.	
21 Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.		X	A la fecha no se han elaborado documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 19 de 48

22 Mantener absoluta reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se tengan de los participantes, dado que no pueden ser utilizados en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria, divulgación en redes sociales públicas o privadas o por intereses particulares, ni por el asociado nipor el talento humano del centro ni por familiares, sin el consentimiento expreso y escrito del titular y de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X		De acuerdo con la visita efectuada se observa re confidencialidad con las fotografías y videos que participantes.	
23.Abstenerse de brindar información de los participantes y familias a terceros, sin previa autorización del equipo de apoyo a la supervisión y/o sin el consentimiento expreso y escrito del titular.	X		No se conoció durante la visita de una situación similar	
24 Cumplir con el horario de atención establecido en el Anexo Técnico, sin interrupciones o suspensiones del servicio, por circunstancias no autorizadas por la supervisión del convenio de asociación	X		En visita realizada se observa cumplimiento al horario de atención pactado.	
25 Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente,	X		En visita efectuada no se conoce ni observa acciones u omisiones que causen daño, sufrimiento físico, sexual, psicológico económico patrimonial por su condición de mujer y las demás descritas en la presente obligación.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 20 de 48

deberá facilitar y promover la denuncia anteel acaecimiento de cualquiera de las circunstancias				
26 Realizar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del convenio y las dadas explícitamente por la supervisión.		X	No se han requerido a la fecha.	
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA INTERNO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**	
1 Remitir a la supervisión y/o del convenio de asociación dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir el inicio de la ejecución del convenio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.		X	Se verifica en visita el acta y listado de asistencia de la socialización de las directrices documentales de la entidad y la normatividad legal vigente de fecha 25 de agosto del 2022.	
2. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos Cuadro de Clasificación Documental y Tabla de Retención Documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.	X		Se verifica en revisión de historias sociales los documentos generados de la ejecución del convenio acorde con los lineamientos dados..	
3 En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la		X	De acuerdo a lo dialogado en visita no se ha presentado esta situación a la fecha.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 21 de 48

reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.				
4. Informar de inmediato a la supervisión sobre cualquier daño generado a la documentación objetode custodia.		X	No se ha presentado esta situación a la fecha refieren en visita.	
5, Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		Se verifica en visita tienen un lugar destinado para la organización del archivo documental,	
6 Remitir a la supervisión el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución de este y antes de la firma del acta de liquidación, sin que por ello se genere algún cobro adicional a la entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		X	No aplica para el periodo el convenio se encuentra en ejecución.	
7. La documentación generada durante la ejecución del convenio puede ser entregada parcialmente a la entidad durante el plazo de ejecución, únicamente si cumple con todos los lineamientos definidos por la entidad para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable		X	No aplica para el periodo el convenio inicio el 27 de Julio de 2022 .	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 22 de 48

a la materia.				
8 En caso de que el convenio de asociación sea objeto de alguna modificación que afecte la custodia documental, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio deberá ser remitida a la supervisión a más tardar quince (15) días calendario después de notificar a la entidad la solicitud de modificación.		X	No se ha requerido a la fecha de este proceso.	
9. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica.		X	No se solicitó información de acuerdo a lo indicado en la presente obligación.	
10 El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguena conocer.		X	Durante la visita no se conoce de ningún caso donde las autoridades hayan solicitado información.	
11 El concesionario no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorizacióndel concedente.		X	Se observa en visita no se ha subcontratado el proceso de gestión documental.	
12 Garantizar que los documentos tengan los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que	X		En formatos de intervención grupal verificados en visita se observa cumplimiento a la obligación.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 23 de 48

aplica) y de cédula de ciudadanía.				
13Utilizar los formatos establecidos por la SDIS para el diligenciamiento de la información.	X		Se verifica en visita la implementación de formato tiempo de ejecución del convenio.	
14 Realizar el reporte de activación sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) SIRBE y novedades acerca de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, sedebe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las	X		Se realiza en los casos que se ha requerido.	
15 Toda la documentación entregada debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.		X	No aplica para el presente periodo, se encuentra en ejecución el convenio.	
16 Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya estaba recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deben efectuarse dentro de los primeros 30 días siguientes a la firma del acta de inicio.		X	Se realizo en el tiempo estipulado. Se ha efectuado en los casos que se ha requerido.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 24 de 48

RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓNDEL SERVICIO	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**	
2. Mantener la dotación y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	X		Se observan materiales y elementos para la ejecución de actividades.	
Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papeleríaasociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	X			

Registre la información solicitada:

10. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Se verifica cumplimiento parcial de las obligaciones verificadas en visita.
OBSERVACIONES
Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 25 de 48

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA:

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Se verifica soportes de intervenciones grupales de lo que va corrido del mes así: HITAYOSARA HERNANDEZ, NILSADUFAY TUTA, JULIAN DAVID CARREÑO, MARIA PAULA MATEUS, JOSE RAFAEL RUIZ, JENNY COBOS, DAVID PINILLA,CRISTIAN ORTIZ, CAROLINA OLARTE, BREIDY SEGURA, ALEXANDER DIAZ, LUISA ALEJANDRA VELASQUEZ, KAREN BUSTAMANETE, ANGELICA SILVA, OSCAR MAURICIO RODRIGUEZ, HECTOR HERRERA, SERGIO TORRES, LAURA VALENTINA ESPITIA, LAURA VALENTINA ESPITIA, JHON JAIME GONZALEZ, YUDI RUDA, YEIMMER SIERRA, STIVEN COJO, SEBASTIAN REYES, CAROLINA ORTEGA,PAULA PATIÑO historias con seguimiento bimestral del periodo 09-11pendiente de firmas de Sofía Lezama, Andrea Espitia, Sonia García, Luis Vargas, Claudia Cruz por lo cual se solicita realizar proceso de firma de manera inmediata enviando soporte vía email a supervisión que dé cuenta de la implementación de acción de mejora.	14 de enero del 2023
Implementar la acción de mejora a que haya lugar en el caso de la puerta acordeón de baño del primer piso que se observa dañada.	19 de enero del 2023

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 04/01/2023 SI [ ] X NO [ ]	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Se dio respuesta a lo solicitado.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1 ALAIN RAMIREZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 26 de 48

FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1.
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. Coordinador del Centro
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1.CONSTANZA RAMOS RAMIREZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Escriba el texto aquí

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 27 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 28 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 29 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 30 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 31 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 32 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 33 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 34 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 35 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 36 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 37 de 48



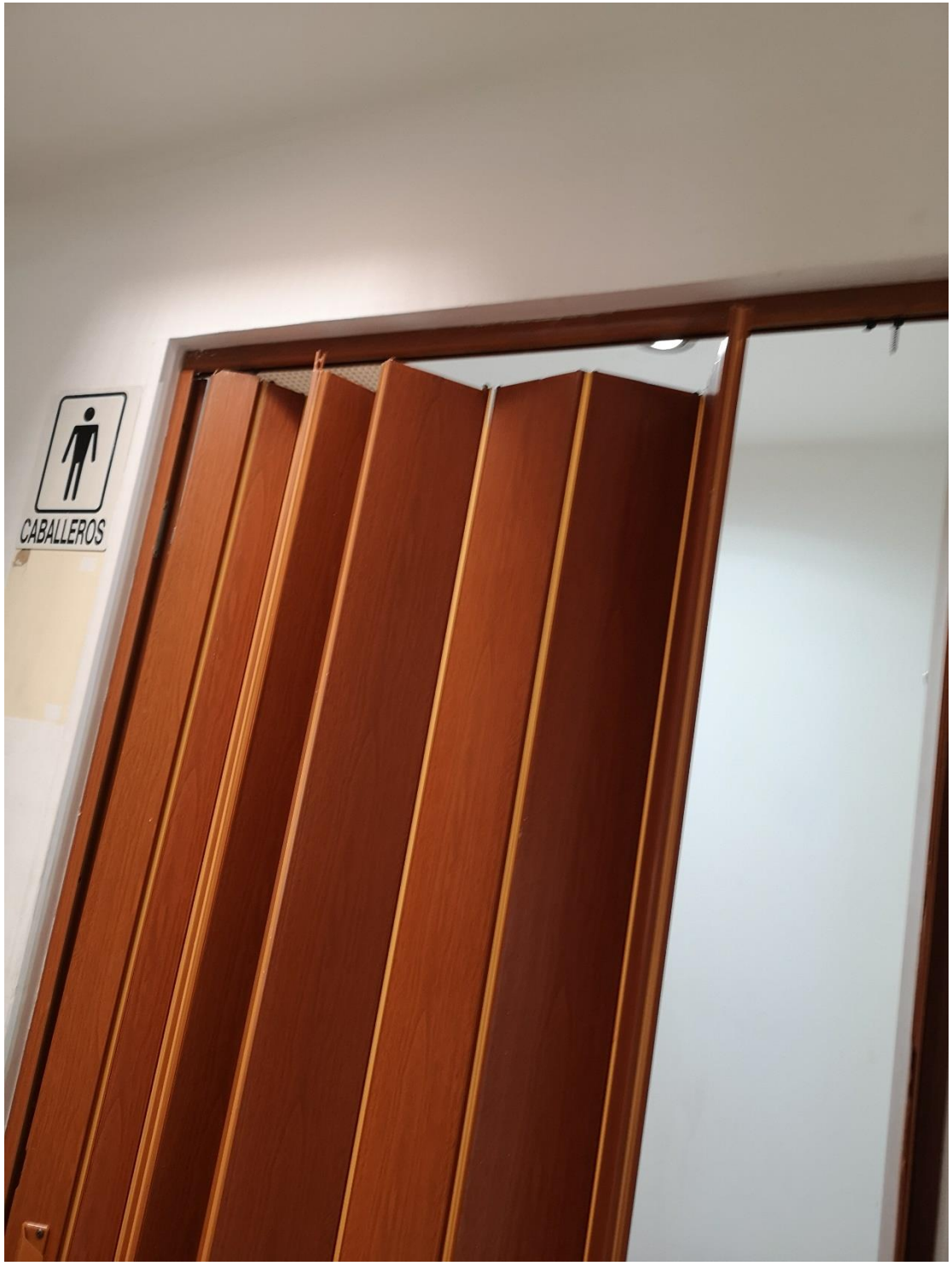
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 38 de 48



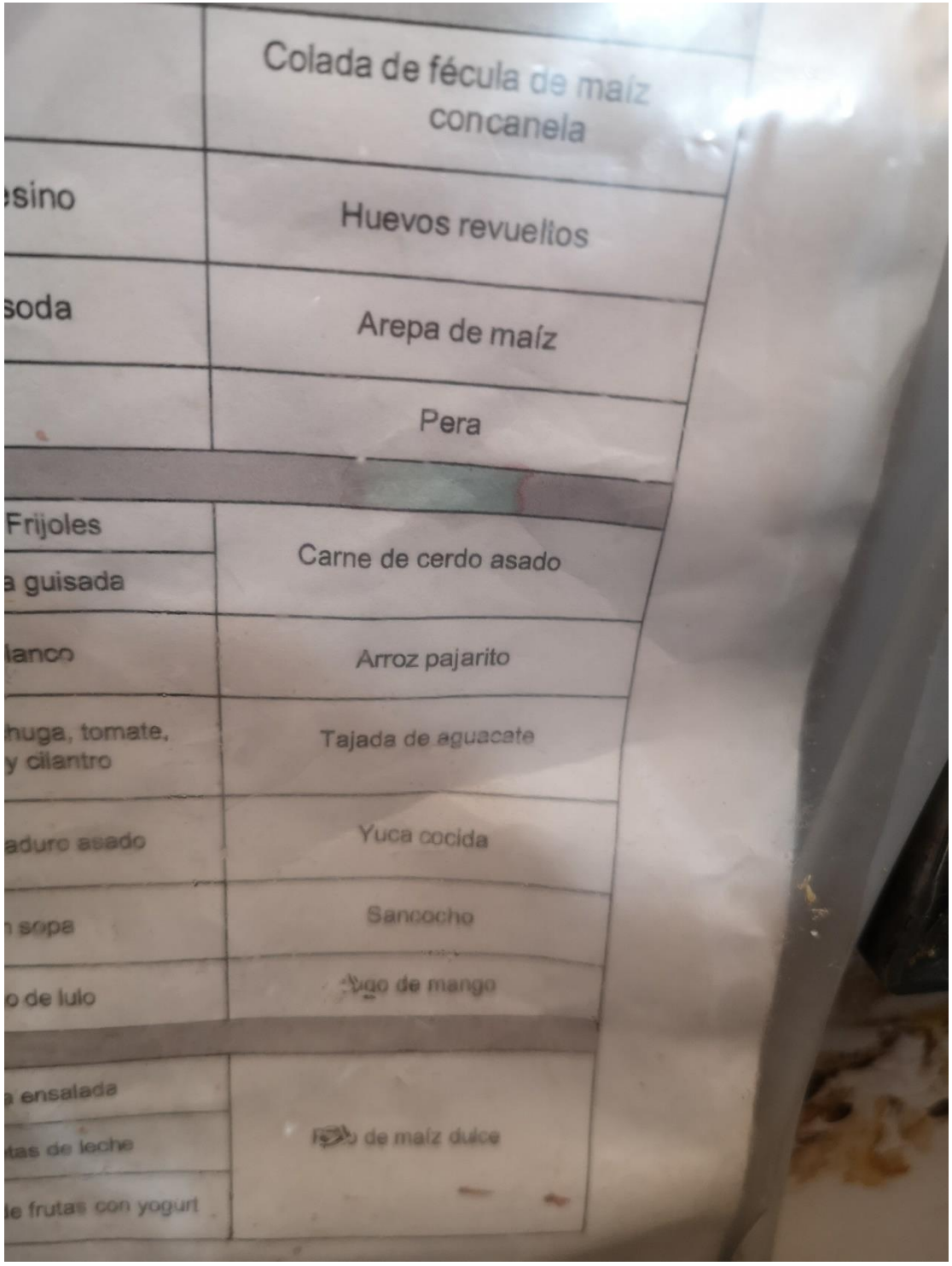
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 39 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 40 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 41 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 42 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 43 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 44 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 45 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 46 de 48



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 47 de 48

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA EXT G 9 13012023 F

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561 Creación: 2023-01-13 16:34:46

Estado: Finalizado Finalización: 2023-01-14 08:22:42

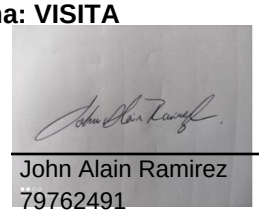
Escanee el código para verificación

Firma: acta visita



CONSTANZA RAMOS RAMIREZ
39776274
cramosr@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firma: VISITA



John Alain Ramirez
79762491
ciaeg9@gmail.com
Coordinador
Megasalud

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561
2023-01-14T08:22:43-05:00 - Pagina 48 de 48

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA EXT G 9 13012023 F

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230113-163446-7b7764-88083561 Creación: 2023-01-13 16:34:46

Estado: Finalizado Finalización: 2023-01-14 08:22:42

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	John Alain Ramirez ciaeg9@gmail.com Coordinador Megasalud	Aprobado	Env.: 2023-01-13 16:34:47 Lec.: 2023-01-13 16:59:44 Res.: 2023-01-14 00:18:02 IP Res.: 191.156.176.47
Firma	CONSTANZA RAMOS RAMIREZ cramosr@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2023-01-14 00:18:02 Lec.: 2023-01-14 08:22:23 Res.: 2023-01-14 08:22:42 IP Res.: 191.156.50.140